Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id. id.
Extranjero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1 página una peseta la línea.—En 1.ª 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª 10 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cén—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 4 de Octubre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.986

Insurrectos sin dinero

Para poder apreciar el estado en que se encuentran los insurrectos cubanos por la falta de dinero, bueno es tener conocimiento de las cartas dirigidas por Estrada Palma al marqués de Santa Lucía y Máximo Gómez, de las cuales el Corresponsal de *El Imparcial* ha remitido á dicho colega los principales párrafos de los que se desprende también el buen acierto del general Weyler al preparar determinadas medidas referentes á la zafra. Hé aquí algunos párrafos de esas cartas:

Falta de recursos.—El empréstito.—La zafra próxima.

«Se me habían hecho proposiciones que parecian de caracter sério y positivo sobre la compra de bonos hasta la suma de dos millones de pesos. Bajo el supuesto de que esta negociación se realizaría ó de que se verificara otra de igual importancia, traté la cuestión de ingenios bajo el punto de vista más conforme con mi parecer, ó sea la de la prohibición absoluta de la zafra venidera. Desgraciadamente, las esperanzas que pude haber abrigado sobre aquellas negociaciones se deshicieron por completo, y en cambio he adquirido la convicción que es poco menos que imposible contar con la venta de nuestros bonos ó con empréstito en ninguna forma para allegar los fondos que las necesidades de la guerra demandan, y que deben reunirse sobre la marcha.

Ante este hecho, que no deja lugar á dudas, me he visto obligado á asumir una responsabilidad, aún á riesgo de incurrir en el desagrado del Gobierno, cuya indulgencia invoco.

Por fortuna, comparten conmigo la responsabilidad á que aludo el general Roloff y el subdelegado doctor Castillo. Ellos, como yo están convencidos de que es imposible encontrar dinero, si no se apela á algunos amos de ingenio, bajo la promesa de que harán la zafra.

El plan que desde luego pongo en ejecución, consiste en convenir con algunos propietarios de ingenios de Oriente, Camagüey, una ó más zonas de Villas y Matanzas, que mediante el pago de contado de una suma proporcional al impuesto sobre el producto de la zafra, se les dejará moler este año; pero teniéndose en cuenta todo el alcance en pro de la revolución, del desorden económico ocasionado por la falta de zafra, se procurará que la producción de la molienda en la próxima seca, no exceda la del año pasado, por lo cual se habrán de limitar las concesiones al número de fincas indispensables al fin que nos proponemos obtener.

El doble resultado que nos proponemos obtener con este plan es, por una parte, que continúe el desorden económico en la isla, impidiendo que muela el mayor número de ingenios; por otra, obtener ahora mismo de los pocos exceptuados el dinero que no podemos conseguir de otra manera, y sin el cual es absolutamente imposible poner en Cuba antes de Noviembre cuatro ó cinco mil rifles ó varios millones de cápsulas con algunos cañones de grueso calibre.»

La zafra anterior.—Irregularidades.

«La falta de orden ó de organización que hubo el año pasado en los permisos concedidos y en las contribuciones colectadas, no llegándose á percibir muchos de los impuestos y perdiéndose algunas de las sumas después de percibidas, sugiere la necesidad de que este año se proceda con método, aconsejando la conveniencia en el particular que sólo el gobierno y el general Gómez allá, y la delegación aquí, concedan los permisos para moler y celebren los contratos correspondientes. De ese modo se evitarían los abusos que parece ocurrieron en algunas zonas de las Villas, Matanzas y Habana, tolerándose que molieran muchos ingenios sin que el gobierno ni la delegación hayan percibido la menor suma procedente de dichas fincas.

En Cienfuegos se hicieron 42.000 toneladas y en Trinidad 6.000, y no sé que se haya recibido ningún impuesto sobre aquella producción. Lo mismo ha sucedido con ingenios de Matanzas. En cambio yo me negué, por no contravenir al decreto del general Gómez y las disposiciones del Gobierno, á entrar en convenios sumamente ventajosos con algunos ricos hacendados, los cuales, en vista de mi negativa, se abstuvieron, en absoluto, de moler, contra la conducta observada por algunos propietarios de Cienfuegos y Matanzas, que vinieron exprofeso á Nueva York á hacerme proposiciones sobre molienda, y que habiendo yo rehusado tratar con ellos, regresaron á Cuba y encontraron el medio de hacer la zafra.»

(Después de esto, en otra carta á Máximo Gómez relata multitud de defraudaciones realizadas por los cabecillas que cobraban el dinero de los propietarios, quedándose bonitamente con él, sin duda por lo de que quien roba á un ladrón, etc.)

Temores para lo porvenir

«Me dicen en carta de la Habana «que el general Weyler promete al jefe del Gobierno español, como resultado seguro de la campaña de invierno, la pacificación de Pinar del Río, la Habana y Matanzas, pudiendo hasta afirmar que no quedarán insurrectos en todo el territorio comprendido al Oeste de la trocha del Júcaro á Morón que están reconstruyendo.» En la misma carta me dicen:

«Es evidente que los anunciados refuerzos de 40.000 hombres vendrán, y me parece probable que el empeño del general Weyler es acabar con el general Antonio Maceo, que si no todos, la mayor parte de esos refuerzos caerán sobre Vuelta Abajo y que aquél será el campo de batalla de invierno.

Yo pienso de igual manera, y por eso estoy preparando una expedición de 1.000 y 500.000 tiros, que llevará al general Maceo el veterano brigadier Juan Rius Rivera. La que siga á ésta, de igual magnitud, llevará cañones con proyectil de dinamita, si los ensayos que se estan practicando son satisfáctorios, ó cañones de montaña de 12 centígrados que tengo ya contratados, irá á donde usted me diga.

Aquí se hace toda diligencia para proveer á ustedes de armas y municiones. Pero nuestro empeño y nuestros más ardientes deseos se estrellan ante la escasez de fondos que nos amenaza. En esta virtud necesitamos resolver el problema.»

Los buques filibusteros

Todas nuestros dificultades las ocasionan los buques, eso es lo que nos embaraza hoy para mandar al general Maceo, sobre la marcha, la expedición á que me refiero. El *Comodoro*, que es nuestro, no carga lo suficiente, y no es bastante rápido; el *Bermuda*, en que tenemos algún dinero, no puede utilizarse ahora por falta de bandera; el ministro de la Gran Bretaña ha prohibido que siga usando la inglesa y estamos mendigando, sin resultado, que algunas de las Repúblicas hispano-americanas nos dé permiso de abanderarlo con la suya; para obtenerla de la Estados-Unidos se requiere la autorización del Congreso que no abre sus sesiones hasta diciembre.

El *Thee Friends* ha dado ya cuatro viajes, y los dueños se niegan ya á fletarlo otra vez. Nadie quiere fletarnos su buque si no depositamos su valor en efectivo, cuarenta ó cincuenta mil pesos, que por de pronto no podemos destinar á ese objeto.

Trabajo, sin embargo, por conseguir el *Three Friends*, aunque sea dando garantía por pesos fuertes 25.000 oro, y creo lograré volverlo á usar. No desespero y confío en encontrar barco á propósito para las expediciones en proyecto.»

El Congreso antimasónico de Trento

Las presidencias de las cuatro sesiones que ha de celebrar el Congreso han sido designadas por el Comité central en esta forma:

Primera sesión: *Doctrina masónica.*—Presidente, Sr. Mustel, director de la *Revista Catolica* de Coutances (Francia).

Segunda sesión: *Acción masónica.*—Presidente, I. P. Tardivel, director de *La Verdad*, de Quevech (Canadá).

Tercera sesión: *Plegaria.*—Prosidente, D. Jacobo Collell, canónigo de la Catedral de Vich (España).

Cuarta sesión: *Acción antimasónica.*—Presidente, comendador Pedro Pacelli, vicepresidente general de la Unión Antimasónica de Roma.

El Congreso ha dado ya comienzo á sus tareas.

El Papa y el emperador de Austria han enviado telegramas, que han sido recibidos con entusiasmo.

En la sesión inaugural, el obispo Príncipe de Trento, monseñor Valussi, saludó á los concurrentes, manifestando el deseo de que el Congreso antimasónico llegara á adquirir importancia comparable al celebre Concilio de Trento del siglo XVI.

El comendador Alliata, presidente de la Junta Central, dió después ¡vivas! al Papa y al Emperador Francisco José.

El Príncipe Loewenstein, uno de los miembros más activos de la aristocracia católica de Austria, ha sido nombrado presidente del Congreso.

Se ha acordado que en los debates de éste, se usen los idiomas francés é italiano.

El domingo se celebró en Trento una solemne procesión religiosa, á la que asistieron 17 obispos y una inmensa muchedumbre con centenares de banderas y estandartes.

España, como decíamos ayer, es de las naciones que más contingente de socios inscriptos ha dado.

De entre ellos han sido nombrados sócios de honor los señores generales Azcárraga, O'Ryan, marqués de Novaliches, Bosch, Vega Inclán, almirante de D. Guillermo Chacón, vicealmirante D. Ramón Topete, marqués de Cerralbo, D. Ramón Nocedal, D. Alejandro Pidal, D. Joaquin Sánchez de Toca, D. Matías Barrio y Mier, marqués de Comillas, duque de Sotomayor, marqués de Pozo Rubio, D. Germán Gamazo, D. Antonio Maura, marqués de Pidal, conde de Torreánaz, marqués del Busto, D. José Fernández Montañéz, D. Antonio Loriga, duque de Bailén, marqués de Montalvo, don Juan Manuel Orti y Lara, D. Francisco Viscasillas, D. Salvador Torres Aguilar, D. Joaquin Torres Asensio, D. Francisco Comelerán, marqués del Vadillo, D. Jesús Monasterio, D. Alejandro Ferrant, D. Francisco Belda, D. Francisco de Paula Arrillaga, D. Ramón Ezenarro, marqués de Monistrol, D. Antonio Chacón, D. Juan Gómez Landero, D. Antonio Quilez, D. Vicente Casona, marqués de Cubas, Enríquez de Salamanca, D. Vicente Olivares, marqués del Socorro y marqués de Santillana.

Comentarios

El Imparcial, que movido por el inusitado afan de dar á sus lectores *noticias de sensación*, publicó un extenso telegrama sobre la actual situación de Filipinas, ha caído en el rídiculo de ver desmentidas una por una todas sus afirmaciones que á estas horas ya no son creídas por nadie.

Aseguraba el periódico madrileño que los insurrectos filipinos escedían de 15.000, y resulta que no llegan à los 10.000, cifra que señala como máximun el general Blanco y la información particular, y aún de estos solo 4.000 armados.

Decía con aplomo que habían sido asesinados en sus propios conventos cien frailes, y ahora aparecen sólo trece, de los cuales se cree que cinco de ellos están vivos en poder de los rebeldes que los tienen prisioneros.

En cambio, las noticias oficiales que el gobierno facilita á la prensa no se han visto desmentidas, y después de las exajeraciones de *El Imparcial* aparecen revestidas de una veracidad que demuestra la seriedad y sinceridad del gobierno.

¿Quién es aquí el que engaña al país?

¿Es el gobierno, que no siempre puede dar inmediatamente á la publicidad todo lo que sabe por motivos fáciles de comprender, ó la prensa noticiera que vive del perro chico y cuyo negocio consiste en despertar el interés del público?

Se nos figura que huelga la respuesta.

El *general* Maceo ha sufrido un revolcón.

Dos columnas combinadas—las de Francés y Romero—que tuvieron el capricho de seguirle los pasos y *obligarle*, como se hace con un toro huído, á fin de que parara un poco los *pieses*, le ocasionaron una série de descalabros que le han costado ochenta bajas, sin contar los heridos, que de éstos nunca se puede fijar el número.

Esto demuestra lo *incapaces* que son los cabecillas insurrectos para otra cosa que no sea correr ó matar á traición.

Y esto demuestra, que una campaña activa que no les dejase reponer de las fatigas y derrotas, acabaría pronto con ellos.

Esperamos ya con impaciencia, la próxima que emprenderá el general Weyler, porque estamos casi seguros que sus resultados han de ser positivos para la pacificación de la isla.

Allí no hay más que dar golpe sobre golpe sin cesar.

Para hundir un clavo se pegan tantos martillazos como sean necesarios, hasta conseguir que no resalte ni la cabeza.

Y este seguramente será el sistema que adoptará el ilustre general Weyler.

Los blanquistas franceses han publicado unas proclamas, en las que se dice, con ocasión de la extraordinaria y teatral recepción que se prepara al Czar en la nación vecina, que la República francesa se hecha á los piés del monarca más absoluto de Europa, olvidando la dignidad republicana y aclamando en la persona del autócrata al cesarismo y al militarismo.

La verdad es, que tantos agasajos más parecen una solicitud de protección que muestras de la amistad y simpatía súbita que se profesan dos naciones que no son por cierto *hermanas*.

De seguro que si Francia no tuviera tan cerquita á Alemania, y ésta no la hubiera enseñado sus garras en la pasada guerra franco-alemana, y Rusia no fuera una nación poderosa, no les hubiera entrado á los franceses esos cariños *tan ostensibles* hácia los que vencieron á Napoleón.

Dice *El Pais* en un artículo en que aboga para que se haga inmediatamente la revolución, ahora que el horno está para bollos revolucionarios:

¿Cuando es hora?

Nosotros hemos salido jadeantes por esas calles de Dios, poco seguros de nuestro juicio, á consultar á todo el mundo, repitiendo la terrible pregunta.

Hemos subido á las bohardillas, y nos han contestado «¡Inmediatamente!»

Hemós bajado al piso segundo, y nos han respondido: «¡En cuanto se pueda!»

Hemos descendido al principal, y nos han dicho: «¡Cuando sea patriótico!»

¡Como! Pero instaurar la República para salvar á España, ¿puede ser antipatriótico en alguna ocasión?

Y hemos vuelto á la calle con esta amargura más en el alma.

Y cualquiera que haya leido el artículo de *El País* también sentirá el alma llena de amargura.

De lo que se deduce que, si los revolucionarios no mueven más jaleitos, no es por falta de ganas, sino porque no pueden.

Bueno es que se tome nota de ello.

Desde Madrid

Con motivo de la celebración de la vista en juicio oral de la causa que se sigue á instancia del señor Bosch contra el marqués de Cabriñana por ofensas inferidas por éste al entonces ministro, han vuelto á ponerse á la orden del dia las discusiones conque desde hace cerca de un año nos ha obsequiado la prensa de oposición.

En el número de hoy, *El Imparcial* vuelve sobre el asunto y, á decir verdad, con muy poca fortuna pues no parece sino que á este popular diario se le ha eclipsado la buena estrella que hasta hace poco ha venido guiándole en su camino.

En el artículo de fondo que hoy publica con el título de «El último capítulo», después de comparar toda esta cuestión con una novela cuyo epílogo según el articulista será la sentencia que en esta cánsa recaiga, da casi por seguro cual ha de ser el criterio en que esta se inspire, y se pronuncia contra ella.

Pasando por alto la comparación y los artículos en que la novela se desarrolla, vamos á ocuparnos sólo de la parte principal del artículo, y digo principal, porque á mi modo de ver encierra bastante gravedad.

Como he indicado más arriba, supone y casi afirma cual ha de ser el fallo que el Tribunal dé en esta causa; fallo según él en consonancia con la opinión de «un hombre de gran talento, que ocupa alta posición política, pero á quien el disgusto de las miserias presentes ha alejado de la vida pùblica» y que al presenciar el paso de la solemne manifestación decia á un su amigo que le acompañaba.—A pesar de todo eso, dentro de medio año los sujetos para quienes esa manifestación equivale á un anatema, estarán en las Cortes y Cabriñana en el destierro ó en la cárcel.

Y la verdad no sé hasta que punto pueda ser permitido el dar por adelantada una sentencia y darla en el sentido y dá la manera con que *El Imparcial* la da porque una de dos, ó el articulista cree que esa sentencia es la que en justicia debe dictarse, en cuyo caso tiempo tendría para manifestarlo así una vez que sea publicada ú opina que no es ese el fallo que en la causa debe recaer, y en este caso creo una imprudencia dudar de la rectitud de el Tribunal que ha de sentenciar.

Por desgracia, en virtud de hechos como el de *El Imparcial* á que me refiero y que con tanta frecuencia se suceden, va quedando tan falta de prestigios una de las más respetables y más necesarias instituciones, la justicia.

Por lo tanto, yo creo que lo mejor es que todos dejemos á un lado los apasionamientos, y así, no obrando sino con una imparcialidad y un desinterés sin límites, pronto volverá la justicia á recobrar lo que en prestigios haya perdido gracias à las imprevisiones y ligerezas que con tanta frecuencia se repiten.

Cafran.

1.° de octubre de 1896.

Presentación de prófugos

Como cuanto se refiere á los que desconociendo sus deberes de patriotas huyen de España nos interesa, queremos consignar aquí una vez más las penalidades que los expatriados están sufriendo en Francia y otros paises, según tenemos dicho y viene confirmando la prensa de la vecina nación, de la cual, una buena parte, les dirige acres censuras.

Habiendo dicho un periódico madrileño que los que están en el mediodia de Francia se encuentran en tan precaria situación que regresarían á España si fuesen indultados, le contesta *La Epoca* con la ley en la mano lo que sin duda ignoran muchos de esos desgraciados mal aconsejados, esto es, que respecto á los que pertenezcan al actual reemplazo de 1896, si después de asistir á la clasificación y declaración de soldados en Febrero se han ausentado, no pueden ser considerados aún como prófugos, con tal de que se presenten en las cajas el dia que se señale para su concentración, que será hacia mediados de este mes.

De modo que si de esos mozos residentes en el extranjero hay algunos en esas condiciones, que de aquí á ese dia regresan, presentándose cuando los llamen en las cajas, estarán libres de toda penalidad.

También, con arreglo à la ley publicada en 21 de Agosto último, los que se presenten á la concentración, aunque hayan faltado á la clasificación y declaración de soldados, están libres de toda pena.

Pero los de reemplazos anteriores, los excedentes de cupo de 1893, 94 y 95 y reservistas de 1891 que se hayan ausentado, necesitan solicitar indulto y que se les conceda.

Afortunadamente para los arrepentidos, el gobierno, según los corresponsales de la villa y corte, tiene acordado conceder un plazo á prófugos y desertores para que regresen y se presenten á los jefes de sus zonas y de sus regimientos sin temor á castigo alguno, pasado cuyo plazo se obrará enérgicamente contra los que confirmen la infamante nota de desleales á su pátria.

Lo de Cuba

Noticias del 2

Brillante combate

Fuerza del batallón de Chiclana, al mando del comandante Martínez, ha sostenido un brillante combate en Loma del Cerro con la partida del cabecila Solano.

Esta constaba de gran número de insurrectos, que se atrincheraron, resistiendo durante mucho tiempo.

Las tropas leales envolvieron á la partida, desalojándola de sus posiciones y abandonando 20 muertos.

Fueron identificados 14 cadàveres entre ellos el del cabecilla Manrique y el del sub-ayudante Merelles.

Las tropas se apoderaron de muchos caballos y de varios botiquínes.

La columna tuvo tres heridos graves.

Sanidad

Dice un despacho de la Habana que durante la primera decena del mes de septiembre entraron en los hospitales de la isla de Cuba 5.727 individuos del ejército.

Salieron de alta en igual período, 5.653.

Fallecieron, 386.

Quedàron en tratamento en los hospitales, 9.475.

El estado sanitario del ejército mejoró, dando esa decena respecto de la anterior, una baja de 507 entradas en los hospitales. Las salidas fueron 261 en menos, y las defunciones también 138 menos.

Más de cien muertos

Las columnas del general Melguizo y del coronel Francés han tenido un encuentro con Antonio Maceo y Periquito Díaz, á los que han inferido una séria derrota, haciéndoles más de cién muertos.

El combate se libró al extremo occidental de Pinar del Río.

Las bajas nuestras fueron de 11 muertos y 80 heridos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos blandos
Manos de cordero à la parrilla
Lengua de ternera estofada
Jamón rehogado
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de arroz
Langosta al asador
Gallina en pepitoria
Ternera asada
Mollejas de ave
Ensalada
Postres

Jamón rehogado.—Se corta en lonchas de un dedo de grueso y se sofríen en la sartén á fuego vivo con un poco de manteca de vaca y un polvillo de pimienta. Sin dejarle endurecer, se moja con vino blanco y se deja que dé unos hervores, agregando un terrón de azúcar y se retira del fuego tapando herméticamente la sartén hasta el momento de servirlo.

Mollejas de ave.—Se rehogan las mollejas sobre fuego vivo, y bien abiertas y extendidas se colocan en una cazuela ó tártera y se encubren con la grasa del rehogo. Se salpimentan, espolvorean con miga de pan rallada y se mojan con vino blanco, colocàndolas en el plato guarnecidas de ruedas delgadas de pepinillos.

NOTICIAS

Tenemos á la vista una carta de una persona respetable de Caldas de Malavella, en la que nos participa que los jóvenes presos por sospechas de que están incursos en responsabilidad de quintas, han sido colocados en sitio más decente y decoroso, estando muy atendidos por aquel ayuntamiento y que, no obstante de hacer ya nueve dias que fueron encarcelados, todavía no saben á que atenerse, cuya situación les aburre, asegurando Miguel Polo Camacho que tiene veinte y tres años de edad y haciendo lo propio Pedro Flores y Mora que asegura que solamente tiene diez y siete.

Mucho agradeceríamos que nuestras autoridades hicieran cuanto en su mano esté á fin de aclarar la situación de esos dos hombres y supieran á que atenerse, porque la incertidumbre en casos tales, es un verdadero tormento.

—Por jubilación, ha cesado en su misión la maestra de Salt D.ª Catalina Bofill.

* Ciento cinco expedientes de maestros, 144 de maestras á escuelas elementales y 109 á las de párvulos, se han presentado en la Dirección general como aspirantes á las escuelas de 2.000 y más pesetas de sueldo, anunciadas por oposición en el mes de febrero último.

* Se le ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de la escuela de San Martin de Vilallonga, al Maestro electo D. Pedro Canals Vigo.

—A las once de la mañana de mañana cinco, se subastarán en el Almacén de Comisos de esta delegación de Hacienda 6 kilos 800 gramos de tejido de algodón valorados en 25 pesetas; 13 kilógramos de médias de algodón en 69'33 pesetas; 8 kilos tejidos de lana (pañería) en 73'33 pesetas; tres vasos y dos copas de vidrio y un plato en 0'58; 500 gramos merino negro en 4; un kilógramo 500 gramos tejido de algodón en 3'55; 680 gramos tejido borra lana y algodón en 3'55; veinte y nueve relojes de latón niquelados para bolsillo en 108'75; diez y ocho bronceados para idem en 90; ocho kilógramos tejido de hilo crudo en 12; dos kilógramos 400 gramos merino en trozos en 16; tres cuchillos en 0'75; un kilógramo 500 gramos pañuelos de algodón en 5; veinte y un kilógramos tejido de algodón en trozos en 84; una caja carretes de hilo en 1; ochocientos gramos portamonedas de piel en 5; setecientos cincuenta gramos cabos para plumas en 2; un kilógramo 700 gramos perfumería en 10; cuatrocientos cincuenta gramos pipas madera en 3; setecientos cincuenta gramos peines en 10; dos kilógramos cuchillos, tijeras y navajas en 10; cinco kilógramos juguetes y adornos falsos en 80; ochocientos cincuenta gramos papel para escribir en 2; doscientos cincuenta gramos boquillas en 5; seiscientos gramos fosforeras de pasta en 5; quinientos cincuenta gramos botones de metal y hueso en 2'50; seis kilógramos en dos garrafas en 2; un carrito de dos ruedas en 75; diez kilógramos arreos para una caballería en 15; treinta y cinco fieltros de sombreros algo deteriorados en 25'50; seis kilógramos badanas para idem deterioradas en 30; quinientos gramos pasamanería deteriorada en 10; cincuenta y nueve kilógramos cintas de algodón para sombrero en 295; diez y siete kilógramos tejidos cruzados de algodón en 202; nueve kilógramos tejidos borra de seda y algodón en 270; diez y siete kilógramos tejido lana (paños) en 85 y ocho kilógramos 500 gramos tartán en 42 pesetas.

—Mucho lo sentimos, pero nos vemos en el caso de retirar el cámbio á los pocos colegas que nos remiten el suyo con intermitencias, no obstante nuestros avisos desde estas columnas y particularmente.

—Nuestro distinguido amigo D. José Muro y Carratalá, diputado á cortes por Santa Coloma de Farnés, representando al Sr. Castro, diputado por Molina, y acompañado por los representantes de la provincia de Guadalajara, Sres. Sanz Albornoz y García Romero, debe haber entregado ya al señor ministro de la Guerra, una comunicación del Ayuntamiento de la capital que se adhiere á lo pedido por el de Alicante para que se conceda el tercer entorchado al general Azcárraga.

No habrá habido en mucho tiempo un ascenso más merecido ni más deseado por la opinión pública.

—El juzgado de Santa Coloma de Farnés, venderá el siete del actual una casa y una pieza de regadío del término de Anglés y el de Arenys de Mar llama al procesado en causa por lesiones José María Jabato Sánchez, natural de San Miguel de Culera, sin domicilio fijo y que está impedido.

Lo más chocante es, que ese individuo está impedido de un brazo y de una pierna y está no obstante procesado por haber causado lesiones. Aquí si que viene aquello

De la Veracruz salieron
Seis hombres con escopetas,
Y no pudieron dar caza
A un cojo con dos muletas.

—Se ha remitido al ministerio de la gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Narciso Marqués y Pons, concejal del ayuntamiento de Albons, contra la providencia del señor gobernador civil nombrando concejales interinos de aquella corporación á D. Federico Coll y don Juan Motas en las vacantes que resultan por procesamiento y suspensión de D. Pedro Marqués y D. José Baró y nombramiento de alcalde interino á D. Lorenzo Bonet.

—Desierto por falta de aspirantes, el traslado á la cátedra de Física superior en la Universidad de Barcelona, se ha dispuesto que se anuncie à concurso.

—Ha determinado el señor gobernador civil, declarar acotados los terrenos que hayan sido ó vayan siendo objeto de los trabajos de la comisión de las dunas de esta provincia, á cuyos terrenos se les reconoce el carácter de montes públicos para los efectos de la legislación especial del ramo.

—Según nos dice un amigo que accidentalmente ha residido estos dias en Amer, es objeto de muchos comentários en la villa lo que ocurre entre la compañía del ferrocarril de Olot à Gerona y muchos trabajadores. Según el amigo nos dice, la Compañía se niega á pagarles lo que se les adeuda, pretestando que quien les debe es el señor Rodés y los pobres obreros afirman que la Compañía viene obligada á satisfacerles lo que tienen ganado para sustentar á sus familias. En esta creencia, han acudido como tenemos dicho à la autoridad del gobernador civil pidiendo influya con aquella para ver de que se les pague, influencia que ha interpuesto el señor Sauco Diez aunque sin resultado, porque entre la reclamación de unos y la negativa de la Compañía, resulta una cuestión de derecho que la autoridad gubernativa no puede resolver por ser la judicial la llameda á entender en este litigio. Los obreros andan con tal motivo un tanto sobrescitados aunque guardan esquisita corrección, pero se lamentan de lo que ocurre, no solamente porque la necesidad les aprémia, si no porque aseguran que es la Compañía la que debe pagarles mientras ésta afirma que es el destajista, resultando de aquí que hay que acudir á la acción judicial cuya resolución será tardía por los trámites del procedimiento, mientras que entre si son galgos ó podencos, los pobres reclamantes pasarán las de Cain por aquello de «estómago vacío no tiene espera».

También nos refiere el amigo á que nos referimos, que se juzga con criterio un tanto vivo lo que ocurre con el maquinista que ha sido de la compañía D. Manuel Carbonero, quién reclama también una fuerte suma que se le debe desde antes de dejar los trabajos el Sr. Rodés, y una relativamente importante desde que la compañía se encargó de la tracción. El señor Carbonero que es una excelente persona y uno de los mejores maquinistas de España, reclama á la compañía cuanto se le debe por tener la convicción de que es esta la que debe pagarle, y la compañía dice de esta reclamación lo que dice de la de los trabajadores cuando, según datos que se afirma, existen en el mismo Amer, la compañía se obligó más ó menos tàcitamente á satisfacer al reclamante

los atrasos, lo cual niega aquella á su vez, resultando lo que no puede menos, de que mientras la compañia niega y el maquinista reclama, éste no cobra teniendo que verse obligado á acudir á los tribunales y creándose una situación tan insostenible como para todo el que no tiene recursos.

Pero hay más, según el amigo nos refiere, y es que el señor Carbonero fué echado del servicio de la compañía por razones que se ignoran, pero sin que se le satisfaciera lo que se le debia de sueldo corriente, y hace unos días que fué de esta ciudad á Amer sin satisfacer el importe del billete diciendo á los que se lo pedían, que no tenía dinero y que cuando se le pague lo que se le debe se le descontara, la compañia lo ha denunciado á los tribunales viéndose hoy empapelado por no pagar un asiento á quien le debe muchos asientos de pasaje, lo cual, dice la carta, ha causado pésima impresión dando lugar á que la opinión formule censuras y á que lamente la saña con que se procede, cuando el servicio de trenes anda tan descuidado sin guardar verdadero itinerario, sin atender á la conservación de la linea y otras cosas que se dicen por Amer y pueblos vecinos.

Todo esto lo consignamos como extracto de la carta; lamentamos lo que ocurre y de todas veras deseamos que estas cuestiones se arreglen, porque los que reclaman son pobres que piden lo que se les debe y aunque la Compañía se crea sin obligación de satisfacerlo, á la Compañía le han prestado servicio los reclamantes y debiera ver de que quedara arreglada una cuestión que es enojosa de si, para terminar de una vez con esto que reviste los caracteres de un conflicto económico.

—En el tren de la mañana de hoy, deben marchar á Barcelona para embarcarse con rumbo á Filipinas, las clases y soldados últimamente sorteados del regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza.

Que lleven buen viage y vuelvan llenos de gloria los bravos que van á lejanas regiones á defender la bandera de la pátria.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Mateo Geronés, representante de la Tabacalera en las provincias de Barcelona y esta.

—Ayer una niña de cuatro años de edad que quiso encaramarse á una escalera de mano, tuvo la desgracia de caerse sufriendo una profunda herida en la cabeza.

Después de reconocida y curada, fué entregada á sus padres en buen estado.

El hecho ocurrió en la calle de Bellmirall.

—En virtud de expediente, se ha rehabilitado en el goce de la pensión mensual de 7'50 pesetas por una cruz á D. Pedro Estevez Roig.

—Ha tomado posesión del cargo de aspirante de segunda clase á oficial de la tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado compañero D. Adolfo Jaumeandreu.

—Hoy, con motivo de celebrar su santo D. Francisco de Asís, abuelo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Participa el periódico oficial de la provincia lo que ya conoce el lector, que el señor Gobernador civil ha dejado cesante al Inspector de carruajes de esta provincia D. Victor Pujol y nombrado para sustituirlo á D. Poncio Tibau.

—Durante la última quincena, se han decomisado por los veterinarios del municipio señores Roura y Gimbernat, 38 kilos de pescado, 12 de bazos é hígados y 2 de setas.

—En el primer tren correo de la mañana de ayer, partió para Barcelona en donde embarcará con dirección á Filipinas nuestro apreciado amigo D. Ernesto Cañizal, celoso comandante jefe de somatenes que era en la actualidad de este partido y del de Santa Coloma de Farnés.

Deseamos al Sr. Cañizal un viaje muy feliz, así como mucha suerte, que bien la merece quien como él va á defender la pátria voluntariamente.

—Hoy se celebrará en el vecino pueblo de Sarriá la renombrada féria denominada «del Pont».

Con dicho motivo, el señor alcalde ha publicado un bando dictando acertadas disposiciones á fin de impedir que con la aglomeración de personas, carruajes y ganado ocurra alguna desgracia.

—Desde el primero de este mes, todos los talones que se entregan en estaciones y despachos de ferrocarriles tanto por haber fracturado equipajes como los encargos y mercancías sufren un recargo de 5 céntimos de peseta, que deben satisfacerse en metálico interín no estén grabados los sellos ó estampillas correspondientes.

—Ayer mañana volcó en las «Pedreras» un carro, con tan mala suerte, que el conductor que lo guiaba recibió una contusión en un brazo de bastante importancia y la caballeria quedó muerta en el acto.

—Como de costumbre, ayer verificó la acostumbrada visita de cárceles nuestra audiencia provincial.

—La lluvia fué causa de que el mercado celebrado ayer estuviese desanimado. Abundaron empero las transacciones y en particular en el mercado de granos.

—Sin duda por el sensible efecto producido con la noticia de la infausta muerte de su señor hermano, ocurrida en Ciudad Real, ha recaido en su enfermedad de la que apenas estaba convaleciente, nuestro digno gobernador y respetable amigo señor Sauco Diez.

Ayer se vió obligado à guardar cama y por la tarde y noche le visitó el reputado médico Sr. Sanchez.

Deseamos su pronto y total alivio.

—En el último reconocimiento, han sido declarados inútiles los soldados siguientes:

Del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta ciudad, Juan Selles Termes, Ceferino Laina, Rafael Torrents Camprubí, Juan Molcat Voltres y Antonio Cortes Clapes.

—Ha fallecido en Madrid la celebrada tiple Srta. D.ª Maria Montilla, muy conocida y aplaudida de nuestro público.

La Srta. Montilla, conocida por «Ruanova», trabajó en muchísimos teatros de España, habiendo obtenido muchos triunfos. Su última campaña artística en Barcelona con la ópera *La Dolores*, dificilmente la olvidarán los amantes de la música.

¡Descanse en paz!

—Por orden del alcalde señor Espona, el fiel pesador del ayuntamiento, acompañado de los dependientes del municipio, personáronse ayer en varios establecimientos con objeto de examinar las balanzas de que se sirven para pesar, y como quiera que se observaron algunas faltas, se advierte á todas cuantas personas interese, que desde hoy por medio de la prensa se harán públicas cuantas faltas se noten, estampando además los nombres de las personas que las cometan; las cuales serán multadas rigurosamente.

—Procedente de Puigcerdá, ha llegado á Barcelona el notable pianista D. Mario Calado.

—Con toda pompa y solemnidad se celebrará hoy en la iglesia parroquial del Mercadal la festividad de la Vírgen del Rosario.

Durante la mañana se dirán misas, habrá comunión general, solemne oficio á las 10 y por la tarde se cantará el Santo Rosario con la explicación de cada uno de los misterios, y tendrá lugar la procesión, en la que se llevará en andas la imágen de la Vírgen.

TRES TONTERIAS

Un problema

Si yo me caso algún dia
con mi tia doña Pía
que es hermana de mi tio,
¿seré tio de mi tia
ó seré sobrino mio?

Una verdad

Ocho cientos catorce,
trescientos treinta,
doscientos treinta y cinco
y ciento ochenta.
¿Habrá quien pruebe
que no son mil quinientos
cincuenta y nueve?

Una lástima

Yo he tenido veinte novias,
unas feas y otras guapas,
que han sido: Circuncisión,
Antonía, Cármen, Fernanda,
Milagro, Pepa, Dolores,
Casimira, Petra, Paca,
Rita, Consuelo, Matilde,
Concha, Gertrudis, Tomasa,
Nicanora, Celestina,
Restituta y Robustiana.
¡Pues entre todas las veinte...
no he tenido ni una Casta!

Enrique F. Campano.

Gerona 2 Octubre 96.

Boletın religioso

SANTOS DE HOY
Nuestra Señora del Rosario
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Pedro

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

bles de las caravanas. Además por todas las ciudades donde se detienen á comerciar, despachan géneros falsificados. Los he visto en Scenne, en Segú y en Tombuctú: cuando se encaran con un negro, de seguro que le preparan una trampa; fingen amistad, para atraparles el género y las mujeres á los tontos que se fian de sus mañas. Por todas partes fomentan discusiones y guerras para pescar en el rio revuelto: como no tienen voluntad de trabajar como mercaderes honrados, quieren comer á espensas de los demás y van siempre mendigando y vendiendo falsos amuletos, que no son nada, embusterías, barro ó imitaciones de los amuletos de los blancos.

Esta pintura que era verdadera, y aún no del todo, tenía la ventaja de enseñar el reverso de la medalla, enzalzando el mérito de los blancos.

—¡Ah! los conozco yo muy bien, decía al momento Mohammed, para no desmerecer ante sus paisanos. Conozco á los árabes y conozco á los blancos: á éstos los tuve cuasi vencidos en una gran batalla en Teté; pero cuando sacaron sus diablos de hierro, la granizada de fuego no se pudo sostener, mi gente se desbandó, y me dejó sólo en el campo. Y si no llevo yo preciosos amuletos al cuello, tambien á mi me despachan.

Así esplicaba él su derrota por los portugueses. Pero Olombo saltaba al momento á contar las maravillas de los paises de los blancos. Con cualquier mentira que desembuchase, estaba Mohammed de acuerdo: y para no aparecer menos conocedor del mundo, confirmábala con su testimonio:—También yo lo he visto.—Lo sé muy bien, lo he presenciado tantas veces.—Lo mismo era en Teté.—Y entraba en su relación predilecta de los edificios semejantes á rocas socabadas; del buque de vapor, verdadero demonio vomitando fuego por todos lados. Dejábalo Olombo que desahogase

XXXVIII

Un buen abogado y una farmacia venenosa

Tres dias despues de la llegada de Olombo á la caravana, los prácticos, y con ellos Olombo, anunciaban la proximidad de la ciudad de Catunga. Se subian y bajaban las últimas lomas de la modesta cordillera del Congo, que separa la cuenca del Niger de las regiones marítimas, donde se ven los reinos de Benin, de Lagos, del Dahomey, de los Asciantos y otros de menor importancia. La famosa capital del Jorriba dista del rio unas veinte millas y aparece sumamente bella al que viene del lado de Abecuta. Está al pie de una roca, que se eleva rodeada de innumerables chozas, cubiertas de juncos, de maiz ó de ramage. Entre estos techos grises verdeguean grupos de bananos frondosos y de cultivados jardinillos. El rey de Catunga no tiene una casa mas espléndida que la de sus súbditos: un grupo de chozas forman su palacio, el patio del centro le sirve de salón de corte, y en él se dan las audiencias, se celebran los juicios, los consejos y se recibe á los embajadores.

A Mohammed Sidi-Ber, como gran personage, se le espe-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior		63 95	
Exterior		75 90	
Amortizable	00 00		
Cubas, Emisión 1886	85 87		
Id. id. 1890	71 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial		00 00	
F. C. Norte España		28 70	
Id. Tarragona Barcelona y Francia		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		13 50	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100	81 50
F. C. Francia 6 por 100	94 37
Id. id. 3 por 100	53 12
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 75
Orenses 3 por 100	37 50
BOLSA DE MADRID	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS	
París — Giros	21 40
París — Renta exterior	63 12
París — Acciones F. C. Norte España	112 06
Londres.—Renta Exterior	00 00

Oro		
Centenes Alfonso	19 70	Se toman
Id. Isabel	00 00	
Onzas	21 20	
De 4 $	20 66	
De 2 $	00 00	
Pequeño		

CUPONES—1.° Octubre 1896		
Cubas	20'50 por 100	benefi°
Exterior	20'50 por 100	»
Cubas y amortizable	1'75 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

raba ya: pero éste (advertido por Olombo) no quiso entrar en la ciudad, ni mucho menos presentarse en la corte; por no cuadrarle las costumbres de ella. Todo mortal que se pone delante de la magestad Catunguesa, debe demostrar que tiembla por respeto, revolcarse por el suelo, echarse polvo á la cabeza, y llegar al pie del trono arrastráncose sobre el vientre, y solo entonces se atreve á hablar, pero con la frente en tierra. Pues bien, Mohammed, gefe de caravana, sceico mahometano, y poco menos que sultán en su concepto, no se sentía en deseos de revolcarse por el fango á presencia de sus gentes. Olombo mas dispuesto á todas las ceremonias en cuanto eran ventajosas á sus proyectos, tomó sobre si el cargo de embajador con el rey de Catunga y de pagarle el peaje á nombre de su principal. Esforzó su elocuencia con el ocico en tierra, y espuso los varios motivos que impedían á Mohammed presentarse á aquella solemnidad, por lo que en compensación había aumentado los regalos.

Cuando fueron estos presentados y colocados sobre una alfombra, la real magestad se puso á examinarlos (eran armas, utensilios de cocina y licores) y encontrándoles excelentes, abundantes y á su gusto, aprobó completamente las razones de Olombo, y ofreció ir á ver el campamento del sceicco.—Mucho más, añadia, cuando sé que tiene allí dos esclavas blancas.

Apenas había regresado Olombo á la caravana, cuando héte aquí el gran eunuco del rey y una comitiva de esclavos de la corte, traian al sceicco un hermoso toro cebado, dos calabazas de leche fresca y un medio saco de arroz. Esto era un irrefragable testimonio del real agradecimiento por los regalos recibidos. Por lo cual Olombo, que había sido el feliz medianero, subia un grado mas en la estimación de Mohammed.

Con solos tres dias que Olombo venía en compañía de la

caravana, había fascinado de tal modo al salvage Mohammed, que este se dejaba conducir como un perrillo. Habíalo aquel estudiado con sagacidad y encontrándolo dominado completamente por el interés, intratabale por soberbia y sensibilisimo á los halagos de la adulación, favoreciendo sus intereses no le escaseaba las alabanzas ni ciertas incensadas que cualquiera que no fuese un negro las hubiera tomado por burla; sea lo que fuere que propusiese Mohammed, Olombo se lo aprobaba, reservándose siempre, sin embargo, el derecho y abierto el camino para conducirlo despues por dónde á el le conviniese. Le había en un principio consultado sobre el Alcorán: y el sceicco le había dispensado el honor de leerle (leia de memoria, no la escritura) las hojas manuscritas del Corán, que le había dado su maestro y convertiente. Olombo había cuasi enteramente echado en olvido el árabe aprendido allá en la escuela del morabito en su niñez pero aún lo comprendía y llegaba á hacerse entender; de lo cual estaba sumamente contento el sceicco esperando tener en aquél un intérprete en los mercados del alto Niger, donde acuden en gran número á comerciar los árabes del Desierto.

Gustaba él mucho de enterarse de las costumbres de los felatas, de los borgueses, de los bambaros, de los mandingos y de todas las naciones y tribus que había de encontrar en el camino; y no hay porque decir si Olombo lo complacería por completo. Y atendiendo siempre á la conveniencia de sus amas, no perdía ocasión de soltar alguna palabra contra los árabes, porque solo de éstos temía el peligro para las blancas. Pintaba á los comerciantes de aquella nación como á los mas desalmados ladrones que haya bajo la capa del cielo.—En mi país, allá en el alto Níger, decía, son ellos los mas rabiosos piratas de las flotillas que surcan el río, así como en el Desierto son tambien los salteadores mas terri-